Estados Financieros

CONSORCIO AEROPORTUARIO DE CALAMA S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2012

Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. Sociedad Concesionaria
(CACSA SC)

Índice:

Informe del Auditor Independiente	1
Estados de Situación Financiera Clasificados	3
Estados de Resultados por Función	5
Estados de Resultados Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo Directo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Moneda Funcional	: Peso Chileno
Moneda Presentación	: Miles de Pesos (M$)
UF	: Unidades de Fomento

Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago

Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. Sociedad Concesionaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. Sociedad Concesionaria, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 21 de marzo de 2011 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2011, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 21 de marzo de 2011 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fernando Zavala C

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 25 de marzo de 2013

Activos	Notas	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	411.182	1.233.470
Otros activos no financieros, corrientes	19	615.792	4.631
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	406.325	267.528
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	12	223.120	-
Activos por impuestos corrientes	20	14.550	8.502
Activos corrientes totales		**1.670.969**	**1.514.131**
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4	4.361.496	2.711.102
Propiedades, planta y equipo	8	251.346	120.394
Otros activos no financieros, no corrientes	19	3.439.003	-
Total de activos no corrientes		**8.051.845**	**2.831.496**
Total de activos		**9.722.814**	**4.345.627**

Las notas explicativas 1 al 24 forman parte integral de los presentes estados financieros

Patrimonio y pasivos	Notas	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	7	2.265.774	541.745
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	815.072	121.080
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	289	142.462
Pasivos por impuestos corrientes	21	-	1.171
Otros pasivos no financieros, corrientes	5	1.770	10.413
Pasivos corrientes Totales		**3.082.905**	**816.871**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	7	852.207	985.561
Pasivo por impuestos diferidos	15	226.996	37.023
Total de pasivos no corrientes		**1.079.203**	**1.022.584**
Total pasivos		**4.162.108**	**1.839.455**
Patrimonio			
Capital emitido	16	4.550.000	2.275.000
Ganancias acumuladas	16	1.010.706	231.172
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**5.560.706**	**2.506.172**
Patrimonio total		**5.560.706**	**2.506.172**
Total de patrimonio y pasivos		**9.722.814**	**4.345.627**

Las notas explicativas 1 al 24 forman parte integral de los presentes estados financieros

		ACUMULADO	
	Notas	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	11	1.988.792	924.079
Costo de ventas	14	(599.220)	(365.747)
Ganancia bruta		1.389.572	558.332
Gastos de administración	14	(406.141)	(219.426)
Ingresos financieros	13	86.490	37.822
Costos financieros	13	(57.125)	(50.687)
Resultado por unidades de reajuste	-	(43.290)	(57.846)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		969.506	268.195
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(189.972)	(37.023)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas		**779.534**	**231.172**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		**779.534**	**231.172**
Ganancia por acción:			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	16	17,1326	10,1614
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica	**16**	17,1326	10,1614
Ganancia por acción diluida	**16**		
Ganancia (pérdida) diluida por acción en operaciones continuadas	16	17,1326	10,1614
Ganancia (pérdida) diluida por acción en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción diluida	**16**	17,1326	10,1614

Las notas explicativas 1 al 24 forman parte integral de los presentes estados financieros

		ACUMULADO	
	Notas	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Ganancia (pérdida)		**779.534**	**231.172**
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		**779.534**	**231.172**

Las notas explicativas 1 al 24 forman parte integral de los presentes estados financieros

	Notas	Capital emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial período actual 1-1-2012		2.275.000	231.172	**2.506.172**
Resultado integral:				
Ganancia (pérdida)	16	-	779.534	**779.534**
Emisión de patrimonio (1)	16	2.275.000	-	**2.275.000**
Saldo Final Período Actual 31-12-2012		**4.550.000**	**1.010.706**	**5.560.706**

	Notas	Capital emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial período anterior 21-3-2011		-	-	-
Resultado integral:				
Ganancia (pérdida)	16	-	231.172	231.172
Emisión de patrimonio (1)	16	2.275.000	-	**2.275.000**
Saldo Final Período Anterior 31-12 2011		**2.275.000**	**231.172**	**2.506.172**

(1) El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a M$ 4.550.000, dividido en 45.500 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas deberán suscribir íntegramente el capital de la Sociedad y pagar, a lo menos, la suma de M$ 2.275.000, equivalente a 22.750 acciones. Con fecha 20 de marzo de 2012 la sociedad pagó el saldo de capital por M$ 2.275.000, equivalente a 22.750 acciones. Por lo tanto, a la fecha de los presentes estados financieros el capital autorizado de la sociedad se encuentra íntegramente pagado.

Las notas explicativas 1 al 24 forman parte integral de los presentes estados financieros

	Notas	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de prestación de servicios		2.000.510	882.398
Otros cobros por actividades de operación		115.337	
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(452.990)	(445.356)
Pago a y por cuenta de empleados		(262.222)	(94.530)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(14.714)	-
Intereses recibidos		88.690	37.822
Otras entradas (salidas) de efectivo		(634.731)	(87)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		839.880	380.247
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, plantas y equipos		(252.394)	(14.765)
Compras de activos intangibles		(1.411.434)	(1.407.012)
Otras entradas (salidas) de efectivo (1)		(4.284.275)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.948.103)	(1.421.777)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	16	2.275.000	2.275.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		2.010.935	-
Total importes procedentes de préstamos		2.010.935	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		4.285.935	2.275.000
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(822.288)	1.233.470
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(822.288)	1.233.470
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.233.470	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**3**	**411.182**	**1.233.470**

(1) Corresponde a pago realizado por concepto de anticipo del 20% del total del contrato de construcción realizado a SALFA S.A. por construcción de obras en aeropuerto El Loa de Calama.

Las notas explicativas 1 al 24 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA (NIC 1)

Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. Sociedad Concesionaria, en adelante CACSA SC, integra parte del Grupo de Agencias Universales S.A., quien a su vez es parte del Holding Grupo Empresas Navieras. CACSA SC es una Sociedad Anónima Cerrada, chilena, que se constituyó por escritura pública otorgada el día 21 de Marzo de 2011 (fecha de constitución), ante el Notario de Santiago Valeria Ronchera Flores, la que está inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en extracto en el Diario Oficial del día 25 marzo de 2011.

La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Santiago, Avda. Andrés Bello N° 2687 Comuna de las Condes, sin perjuicio de los domicilios especiales de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país. La controladora directa de la sociedad es Agencias Universales S.A., mientras que la controladora última del grupo es Grupo Empresas Navieras S.A.

La Sociedad fue constituida con el propósito de dar cabal cumplimiento del contrato de concesión que su matriz, Agencias Universales S.A., se adjudicó el 21 de enero de 2011 por la "Concesión Aeropuerto El Loa de Calama". Por consiguiente, la Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Loa de Calama", mediante el sistema de Concesiones Públicas, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella, y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, y en sus estatutos, la duración de la Sociedad será igual al plazo de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Loa de Calama", más 3 años. No obstante lo anterior, las mencionadas bases establecen que el plazo máximo de la concesión será 180 meses. El 13 de abril de 2011 comenzó a operar la Concesión.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consiste principalmente en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto El Loa de Calama, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que deberá ejecutar la Sociedad.

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA (NIC 1) - Continuación

El capital autorizado de la Sociedad es la suma de M$ 4.550.000, dividido en 45.500 acciones. Sus accionistas son Agencias Universales S.A. quien suscribió 45.045 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 99,00%, y Terminales y Servicios de Contenedores S.A., quien suscribió 455 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 1,00%. A la fecha de los presentes estados financieros, el capital autorizado se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los estados financieros, son autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 25 de marzo de 2013.

La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8)

1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), adoptados por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de CACSA SC al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el periodo comprendido entre el 21 de marzo y el 31 de diciembre de 2011.

2. Modelo de presentación de estados financieros

Conforme a lo exigido en la Circular 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, CACSA SC cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

3. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional, que es el Peso Chileno.

Bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad, el que normalmente es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo. CACSA SC, en base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno y los Estados Financieros son preparados y presentados en dicha moneda. La sociedad no posee activos o pasivos en moneda extranjera.

4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente presentado en el Estado de situación financiera comprende los saldos bancarios, saldos en caja y otras inversiones equivalentes al efectivo, como fondos mutuos y depósitos a plazo, con vencimiento menor a 90 días y con alta liquidez. En los presentes estados financieros se presentan saldos bancarios, saldos en caja e inversiones de corto plazo.

5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

5. Estado de flujos de efectivo – Continuación

- Y finalmente como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

6. Concesión

CACSA SC, en su calidad de Sociedad Concesionaria considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la IFRIC 12.

- CACSA SC, no reconoce como parte de Propiedades, Planta y Equipo la infraestructura y demás equipamientos proporcionados por el otorgador de la Concesión para efectos de la operación del Aeropuerto, ni aquellos que deba construir en el marco de la concesión.

- CACSA SC, reconoce y valoriza los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIC 18. Asimismo en caso que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción, la Sociedad aplicará lo dispuesto en NIC 11.

- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a CACSA SC, y en base a lo establecido en las bases de licitación y en el contrato de concesión, la Sociedad analizó las inversiones en infraestructura y demás equipamientos concluyendo registrar estas como activos intangibles, según corresponda aplicar conforme a IFRIC 12.

- Los costos de mantención mayor de las obras de infraestructura (existentes o a construir) que deba asumir CACSA SC son registrados sobre base devengada, es decir, se efectúa una estimación de los costos de mantención a realizar en el futuro y se registran sobre base devengada desde el período en que se establezca la obligación de efectuar las mantenciones (normalmente, desde el inicio de la concesión, y en la medida que su estimación sea confiable), hasta la fecha en que se efectúe el desembolso, con el propósito de registrar un pasivo al cual imputará los desembolsos por mantención. Dichas obligaciones son registradas al valor presente de los flujos futuros, utilizando una tasa de descuento apropiada.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

7. Activos intangibles

La Sociedad ha registrado como activos intangibles los desembolsos que deberá efectuar como pago a las obligaciones con el Ministerio de Obras Púbicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y que han sido descritas en la Nota 7. La valuación de los activos intangibles corresponde al valor presente de las obligaciones con el MOP, determinado a la fecha de constitución de la Sociedad (21 de marzo de 2011), conforme a lo descrito en Nota 2.8, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Sociedad considera estos activos como de vida útil finita, y por lo tanto el método de amortización utilizado es el lineal y el período de amortización dado al intangible de la concesión es de 180 meses (duración máxima del periodo de concesión), sin perjuicio que este plazo será revisado anualmente.

Al menos anualmente, la Sociedad analizará si existen factores o indicios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarían pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización a aplicar serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustarán de forma prospectiva.

La vida útil de los activos intangibles se presenta a continuación:

		Vida útil
Activos intangibles derivados del Contrato de concesión	Años	15

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

8. Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro la Sociedad presenta las obligaciones con el Ministerio de Obras Púbicas (MOP) emanadas de las bases de licitación, y que son descritas en la Nota 7. Las obligaciones no devengan intereses, por lo que la Sociedad, en virtud a lo establecido en NIC 37, ha registrado las obligaciones no corrientes al valor presente de los flujos futuros que la Sociedad deberá desembolsar, utilizando una tasa de descuento apropiada a los plazos, a la moneda de pago (UF) y al riesgo del pasivo. Dicha tasa ha sido fijada en 4,51%.

Además en este rubro se presentan todos los préstamos bancarios que son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el Pasivo Corriente si su vencimiento es menor a un año y en Pasivo No Corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados por Función en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del período, es registrado conforme a la aplicación de la tasa impuesto a la renta sobre la base imponible de cada período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registrarán en resultados o en resultados integrales (patrimonio neto), en función de donde se registren las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocerán únicamente cuando se considere probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen esté dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputarán en resultados como un abono al rubro Impuestos a las ganancias.

En cada cierre contable se revisarán los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

10. Unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en Unidades de Fomento (UF), son expresados en pesos en su equivalencia al valor de dicha unidad vigente al cierre de cada ejercicio. El valor de la UF al 31 de diciembre de 2012 es de $22.840,75 ($ 22.294,03 al 31 de diciembre de 2011). Las variaciones en el valor de la UF son registradas con cargo o abono a resultados en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

11. Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, Planta y Equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Formarán parte del costo, los costos financieros directamente asociados a la adquisición o construcción de los activos, hasta el momento en que estén en condiciones de ser usados.

En el momento de enajenación de un bien, cualquier reserva existente reconocida con anterioridad es transferida como parte del costo de venta de dicho bien.

La Sociedad no ha determinado valores residuales a bienes de Propiedades, planta y equipo ya que no es posible obtener una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

Los bienes clasificados en Propiedades, Planta y Equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

La vida útil de clases de Propiedades, Planta y Equipo se presenta a continuación:

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y equipo	Años	2	15
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	2	13
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15
Vehículos	Años	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Se incluyen dentro del ítem otras cuentas por pagar: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

13. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la sociedad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

a) Ingresos operacionales

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Dentro de los ingresos operacionales existen las siguientes categorías

a.1) Servicios Aeronáuticos: Aquellos que se relacionan con servicio de apoyo a las aeronaves durante su escala en el aeropuerto y otros servicios en tierra. CACSA SC presta estos servicios durante todo el período de explotación de la Concesión, desde la puesta en servicio provisoria de la fase 1 hasta el término de la concesión, en forma obligatoria o facultativa según se establece en cada caso en las bases de licitación, y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro de tarifas a los usuarios ya sea por la prestación directa del servicio o a través de terceros. Los servicios aeronáuticos se clasifican en las siguientes sub- categorías:

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

14. Reconocimiento de ingresos - Continuación

- Sistema de Embarque – Desembarque: CACSA SC provee, mantiene y opera en carácter obligatorio las facilidades para el embarque y desembarque de los pasajeros, a través de la totalidad de los puentes de embarque y desembarque para dar servicio a los vuelos nacionales o internacionales que operen en el aeropuerto.

- Cintas Transportadoras de Equipajes: CACSA SC provee y mantiene en carácter obligatorio las cintas transportadoras de equipajes ubicadas en el edificio terminal de pasajeros, durante todo el período de explotación.

- Área Servicio en Plataforma: CACSA SC explota las aéreas destinadas para los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves al equipaje y la carga, que los prestadores de estos servicios realizan en plataforma y los servicios de asistencia a los pasajeros en el edificio terminal.

a.2) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios: CACSA SC deberá prestar estos servicios en forma obligatoria durante todo el período de explotación de acuerdo a las necesidades del aeropuerto. Los servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios se clasifican en las siguientes categorías.

- Servicio alimentación y bebida: CACSA SC deberá explotar el servicio de alimentación y bebida, habilitando para ello, áreas para restaurante, cafetería, bar y/u otro similar. CACSA SC podrá prestar este servicio tanto en el Terminal de Pasajeros como en las áreas públicas exteriores de servicio definidas dentro del área de concesión.

- Área para servicio de Comunicaciones: CACSA SC debe explotar áreas para el servicio de comunicaciones para el público en general, en la cantidad que amerite el volumen de pasajeros que transita por el aeropuerto, tanto en el Terminal de Pasajeros como en las aéreas publicas exteriores de servicio.

- Estacionamientos públicos para público vehículos en general: CACSA SC deberá explotar las áreas de estacionamientos públicos para vehículos en general en cantidad acorde con los volúmenes de tráfico de este y dentro del área de concesión.

- Counters para Compañías Aéreas: CACSA SC debe explotar las áreas de counters para que las compañías aéreas puedan atender y realizar el chequeo de pasajeros y equipaje, de acuerdo a las necesidades del aeropuerto.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

14. Reconocimiento de ingresos - Continuación

- Oficinas de apoyo para counters: CACSA SC debe explotar las aéreas disponibles de oficinas para apoyo de los counters, de acuerdo a las necesidades del aeropuerto. La tarifa máxima mensual por cada metro cuadrado será de UF 1,0.

- Servicio de transporte público y sus áreas de estacionamiento: CACSA SC debe explotar y disponer las áreas de estacionamiento para vehículos de transporte de pasajeros (buses, minibuses y taxis) claramente señalizadas y de acuerdo a las necesidades del aeropuerto.

a.3) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos: CACSA SC está autorizado a prestar, sin ser obligatorio, durante todo el período de explotación los servicios No Aeronáuticos Comerciales facultativos los cuales se clasifican en las siguientes categorías:

- Áreas para locales comerciales
- Áreas para servicios comerciales de ámbito financiero
- Áreas para publicidad y propaganda
- Servicio a pasajeros primera clase y ejecutivos
- Estacionamiento para vehículos en arriendo
- Estacionamiento para custodia de vehículos
- Oficinas en general
- Servicio de gestión de terminal de carga
- Otros

Los ingresos por los tipos de servicios antes mencionados están basados en tarifas que se han establecido en contratos con clientes nacionales, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el Peso Chileno. El valor neto del monto facturado es abonado directamente a ingresos operacionales de las líneas de negocios que corresponda.

15. Costos financieros

Se imputan a resultados en función del método del devengado. Sin embargo, los asociados a construcción del aeropuerto son capitalizados, formando parte del intangible, conforme a IAS o NIC 23. Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, la Sociedad ha capitalizado la suma de M$ 20.529 por concepto costos financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

16. Deterioro

a) Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva, si un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si Deudores Comerciales y otras cuentas por pagar presenten indicios de deterioro.

Se efectúa un análisis por parte del Comité de Crédito, encabezado por la Gerencia de Finanzas, en éste se toman en cuenta todas las exposiciones crediticias, no solo las que tengan baja calidad.

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

Dentro de los períodos comparativos, las cuentas por cobrar de la sociedad no presentan tal tipo de deterioro.

c) Deterioro de activos no financieros

En cada cierre contable, CACSA SC evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido, con cargo a resultados, hasta su valor recuperable.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

16. Deterioro - Continuación

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizados u otros indicadores de valor razonable disponibles.

De existir pérdidas por deterioro de operaciones continuas, ellas deben ser reconocidas en el Estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo 2012 se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas

Letra	Norma		Fecha de aplicación obligatoria
a)	IFRS 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	1 de Enero 2015
b)	IFRS 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
c)	IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
d)	IFRS 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
e)	IFRS 13	Medición del valor justo	1 de Enero 2013
f)	IFRIC 20	Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto	1 de Enero 2013

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

17. Nuevos pronunciamientos contables – Continuación

a) IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2015, se permite la adopción anticipada.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

b) IFRS 10 – "Estados financieros consolidados"

La Sociedad no realiza consolidación, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

c) IFRS 11 – "Acuerdos conjuntos"

La Sociedad no tiene acuerdos conjuntos, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

d) IFRS 12 – "Revelación de participación en otras sociedades"

La Sociedad no tiene participación en otras sociedades, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

17. Nuevos pronunciamientos contables – Continuación

e) IFRS 13 – "Medición del valor justo"

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - ***Valor razonable****:* El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

f) IFRIC 20 – "Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto"

La Sociedad no participa en negocios de producción minera a cielo abierto, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros

Mejoras y Modificaciones

Letras	Norma		Fecha de aplicación obligatoria
a)	IFRS 7	Instrumentos Financieros : Información a revelar	1 de Enero 2013
b)	IFRS 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013 1 de Enero 2014
b)	IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
c)	IFRS 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013 1 de Enero 2014
d)	IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2013
e)	IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero 2013
f)	IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Enero 2013
g)	IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero 2013 1 de Enero 2014
h)	IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de Enero 2013
i)	IAS 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero 2013 1 de Enero 2014
j)	IAS 34	Información financiera intermedia	1 de Enero 2013

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

17. Nuevos pronunciamientos contables – Continuación

a) IFRS 7 – "Instrumentos Financieros: Información a revelar"

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2013.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

b) IFRS 10 – "Estados Financieros Consolidados", IFRS 11 "Acuerdos conjuntos"

La Sociedad no consolida sus estados financieros, de igual manera no tiene acuerdos conjuntos, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

c) IFRS 12 – "Revelaciones de participación en otras entidades"

La Sociedad no tiene participación en otras entidades, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

17. Nuevos pronunciamientos contables – Continuación

d) IAS 1 – "Presentación de Estados Financieros"

"Annual Improvements 2009–2011 Cycle", emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadó párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el periodo mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

e) IAS 16 – "Propiedades, Planta y Equipos"

"Annual Improvements 2009–2011 Cycle", emitido en Mayo de 2012, modificó párrafo 8. La modificación aclara que las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de la propiedad, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

17. Nuevos pronunciamientos contables – Continuación

f) IAS 19 – "Beneficios a los empleados"

La Sociedad no tiene beneficios a los empleados, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

g) IAS 27 – "Estados financieros separados"

La Sociedad no consolida sus estados financieros, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

h) IAS 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"

La Sociedad no inversiones en asociadas y negocios conjuntos, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

i) IAS 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación"

"Annual Improvements 2009–2011 Cycle", emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añado párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

17. Nuevos pronunciamientos contables – Continuación

j) IAS 34 – "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements 2009–2011 Cycle", emitido en Mayo de 2012, modificó párrafo 16A. La modificación aclara los requerimientos del IAS 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales para cada de los segmentos de operación con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 Segmentos de Operación. El párrafo 16A modificado establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para este segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Compañía evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

18. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros individuales es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones pueden referirse básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES (NIC 1 y NIC 8) - Continuación

18. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas - Continuación

Estas estimaciones se realizan en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, pero es posible que acontecimientos futuros hagan aconsejable modificarlas en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los estados financieros consolidados futuros.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la sociedad concesionaria no contempla situaciones de incertidumbre que lleven asociado un riesgo significativo que supongan cambios materiales en el valor de sus activos o pasivos dentro del ejercicio próximo.

En la preparación de los estados financieros se ha aplicado el siguiente criterio determinado por la Gerencia, para clasificar los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

Este criterio dice relación principalmente con el momento en que los activos sean realizables y los pasivos liquidables en un futuro cercano. La Gerencia ha definido esto en relación al ciclo operacional del negocio que se entiende cumplido en el período de un año.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (IAS 7)

a) Composición del efectivo y efectivo equivalente

El concepto de efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Efectivo y efectivo equivalente	**31-12-2012 M$**	**31-12-2011 M$**
Saldos en efectivo	-	500
Saldos bancarios	411.182	30.770
Depósitos a plazo	-	1.202.200
Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	**411.182**	**1.233.470**

b) Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo por moneda

Efectivo y equivalentes del efectivo por moneda	**31-12-2012 M$**	**31-12-2011 M$**
Peso Chileno	411.182	1.233.470
Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	**411.182**	**1.233.470**

NOTA 4 ACTIVOS INTANGIBLES (NIC 38)

La Sociedad tiene clasificado dentro del presente rubro los costos incurridos principalmente en el contrato de concesión del Aeropuerto El Loa de Calama, conforme a Nota 2.7, con vida útil finita, amortizable en un plazo máximo de 15 años (180 meses). Además, se incorporan costos relacionados con la ampliación y remodelación del Aeropuerto.

El importe de las amortizaciones realizadas en el presente ejercicio a aquellas partidas con vidas útiles finitas, del rubro Intangibles, se encuentran registradas bajo el ítem Costo de explotación, en el estado de resultados.

A continuación presentamos el detalle del saldo de activos intangibles, valorizados conforme a lo descrito en Nota 2.7:

Activos intangibles	**31-12-2012 M$**	**31-12-2011 M$**
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangibles de vida definida	4.361.496	2.711.102
Total activos intangibles, neto	**4.361.496**	**2.711.102**
Clases de activos intangibles, bruto		
Activos intangibles derivado del contrato de concesión (explotación)	2.499.925	2.830.542
Otros activos intangibles (explotación)	382.655	-
Estados de avance (construcción)	1.166.161	-
Administración y control contrato de construcción	604.413	-
Total activos intangibles, bruto	**4.653.154**	**2.830.542**
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles (presentación)		
Amortización acumulada y deterioro de valor, otros activos intangibles identificables	(291.658)	(119.440)
Total amortizaciones y deterioro del valor	**(291.658)**	**(119.440)**

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, el costo por amortización de intangibles corresponde a M$ 172.218 (M$ 119.440 en 2011).

NOTA 4 ACTIVOS INTANGIBLES (NIC 38) – Continuación

La vida útil remanente del activo intangible reconocido derivado de las obligaciones emanadas del contrato de concesión, se encuentran en función de la duración total de la concesión (15 años), a la fecha de presentación de estos estados financieros han transcurrido dos años de operación por lo tanto la vida útil remanente de este intangible es de 13 años.

De todos modos las estimaciones de vida útil serán revisadas anualmente por la Sociedad.

NOTA 5 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (NIC 1 y 39)

	31-12-2012		31-12-2011	
Empresa / Institución	**Corriente M$**	**No Corriente M$**	**Corriente M$**	**No Corriente M$**
Depósitos por garantías recibidas	1.770	-	-	-
Impuestos mensuales por pagar (1)	-	-	10.413	-
Total	**1.770**	**-**	**10.413**	**-**

(1) Los otros compromisos corresponden a Depósitos por garantías derivadas de contratos con clientes y a impuestos por pagar a la autoridad tributaria local por concepto de declaraciones mensuales.

NOTA 6 CONCESIONES (IFRIC 12 y SIC 29)

Esta sociedad fue constituida como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 21 de marzo de 2011, cuyo extracto se publicó en el Diario Oficial de 25 de marzo de 2011, esto en virtud de la adjudicación de la Concesión del Aeropuerto El Loa de Calama.

El objeto de la concesión es la de realizar la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Loa de Calama" de la ciudad de Calama, Chile, mediante el Sistema de Concesiones; la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella; y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

Duración de la Concesión:

La concesión se extinguirá el mes "m" en que se cumpla la siguiente relación:

$$\mathbf{VPIm \geq ITC \quad (1)}$$

Donde:

VPIm: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes "m" de concesión, contado desde el inicio de la concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es m = 1), y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las Bases de Licitación.

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de Ingresos Totales de la Concesión, según el artículo 3.2 de las Bases de licitación.

Si transcurrido el plazo máximo de la concesión de 180 meses no se hubiere cumplido la ecuación antes señalada, la concesión se extinguirá por cumplimiento del plazo máximo, de acuerdo a lo señalado en articulo 1.14.1.2, de las Bases de Licitación.

NOTA 6 CONCESIONES (IFRIC 12 y SIC 29) - Continuación

De la Construcción:

La Etapa de Construcción comenzará junto con la Puesta en Servicio Provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1 y finalizará con la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras o Fase 2, según se define en 1.9.7 letras a) y b), respectivamente, y de acuerdo a lo establecido en 1.10.1, ambos artículos de las Bases de Licitación. Dicha etapa estará regida por lo dispuesto en estas Bases y el DS MOP Nº956 de 1997 y comprenderá:

a) La realización de la totalidad de los estudios, proyectos definitivos de arquitectura, estructuras y especialidades, según lo establecido en el artículo 2.7 de las Bases de Licitación;

b) La construcción de la totalidad de las obras y el suministro del equipamiento, de acuerdo a los estándares y plazos exigidos en las Bases de Licitación.

Se entenderá por Obras de la Concesión a la totalidad de la Obra Gruesa, Instalaciones (incluido el Equipamiento), y la totalidad de las terminaciones y obras complementarias objeto de la presente Concesión.

c) El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión.

d) El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a áreas de servicios conforme a lo estipulado en el artículo 32º del DS MOP Nº900 de 1996.

Según lo establecido en el documento LO SC Folio N° 540 del 28-8-2012 con fecha 3 de septiembre de 2012 se otorgo la autorización al inicio de las obras construcción del contrato de concesión Aeropuerto El Loa de Calama.

La empresa que se adjudico el contrato de construcción de la obra Ampliación Aeropuerto El Loa de Calama fue SALFA S.A.

La obra y sus respectivos estados de avance están regulados por el contrato de construcción celebrado entre CACSA S.A. S.C. y SALFA S.A.

A la fecha de presentación de estos estados financieros se registró un anticipo del 20% de la obra total facturado por SALFA S.A, también a esta fecha se han reconocido cuatro estados de pago de la obra con un avance acumulado de la obra de 6,69% equivalente aproximadamente a UF 53.354 del presupuesto total que bordea las UF 798.000.

NOTA 7 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES (NIC 1 y 39)

Obligaciones:

Al 31 de diciembre de 2012:

Entidad Acreedora	Rut Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Tasa Efectiva	De 3 a 12 meses M$	Porción Corriente M$	Porción No Corriente M$	Total Deuda M$	Tipo de Deuda	N° Contratos	Moneda	Monto Original	Tasa de Interés	Vencimiento
MOP	61.202.000-0	Chile	4,51%	212.419	212.419	852.207	1.064.626	Contractual	1	UF	64.500	4,51%	31-1-2025
Banco de Chile (1)	97.004.000-5	Chile	5,1%	2.053.355	2.053.355	-	2.053.355	Préstamo	1	UF	89.000	4,98% anual	1-4-2013
Total Obligaciones con Bancos				**2.265.774**	**2.265.774**	**852.207**	**3.117.981**						

(1) Esta obligación corresponde crédito obtenido en el mes de octubre de 2012 con el Banco de Chile por un monto total de UF 89.000, cuyo pagaré a plazo Bullet indica una tasa de interés de 4,98% anual, los intereses se pagarán conjuntamente con el pago del capital el 1 de abril del año 2013.

Al 31 de diciembre de 2011:

Entidad Acreedora	Rut Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Tasa Efectiva	De 3 a 12 meses M$	Porción Corriente M$	Porción No Corriente M$	Total Deuda M$	Tipo de Deuda	N° Contratos	Moneda	Monto Original	Tasa de Interés	Vencimiento
MOP	61.202.000-0	Chile	4,51%	541.745	541.745	985.561	1.527.306	Contractual	1	UF	64.500	4,51%	31-1-2025
Total Obligaciones con Bancos				**541.745**	**541.745**	**985.561**	**1.527.306**						

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (NIC 16)

a) Información general:

En general, las Propiedades, Planta y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios. Tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros.

b) Clases de propiedades, plantas y equipos

A continuación se presentan la composición de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

Clases de propiedades, plantas y equipos, por clases	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Clases de propiedades, planta y equipos, neto (presentación)		
Planta y equipo	1.479	1.393
Equipos computacionales y de comunicación	2.422	1.599
Instalaciones fijas y accesorios	221.832	106.036
Vehículos de motor	19.328	10.082
Otras propiedades, planta y equipo	6.285	1.284
Propiedades, planta y equipos, neto	**251.346**	**120.394**
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)		
Planta y equipo	2.010	1.433
Equipos computacionales y de comunicación	3.961	1.920
Instalaciones fijas y accesorios	239.432	108.054
Vehículos de motor	22.993	11.143
Otras propiedades, planta y equipo	7.355	1.329
Propiedades, planta y equipo, bruto	**275.751**	**123.879**
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo (presentación)		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, planta y equipo	(531)	(40)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información	(1.539)	(321)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(17.600)	(2.018)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	(3.665)	(1.061)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, otras propiedades, planta y equipo	(1.070)	(45)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, total	**(24.405)**	**(3.485)**

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (NIC 16) - Continuación

A la fecha de los presentes estados financieros el cargo a resultado por concepto de depreciación equivale a M$ 20.920 (M$ 3.485 en 2011)

c) Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

	Planta Equipos M$	Equipos Computacionales y de comunicación M$	Instalaciones Fijas y accesorios M$	Vehículos De Motor M$	Otras Propiedades Planta y Equipo M$	Total M$
Saldo inicial 1 de enero de 2012	1.393	1.599	106.036	10.082	1.284	**120.394**
Adiciones	577	2.041	131.378	11.850	6.026	**151.872**
Gastos por depreciación	(491)	(1.218)	(15.582)	(2.604)	(1.025)	**(20.920)**
Cambios total	86	823	115.796	9.246	5.001	**130.952**
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	**1.479**	**2.422**	**221.832**	**19.328**	**6.285**	**251.346**

	Planta Equipos M$	Equipos Computacionales y de comunicación M$	Instalaciones Fijas y accesorios M$	Vehículos De Motor M$	Otras Propiedades Planta y Equipo M$	Total M$
Saldo inicial 21 de marzo de 2011	-	-	-	-	-	-
Adiciones	1.433	1.920	108.054	11.143	1.329	**123.879**
Gastos por depreciación	(40)	(321)	(2.018)	(1.061)	(45)	**(3.485)**
Cambios total	1.393	1.599	106.036	10.082	1.284	**120.394**
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**1.393**	**1.599**	**106.036**	**10.082**	**1.284**	**120.394**

d) Información sobre vida útil de clases de Propiedades, Planta y Equipo

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y equipo	Años	2	15
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	2	13
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15
Vehículos	Años	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (NIC 16) - Continuación

e) Información Adicional Propiedades, Planta y Equipo

- La Sociedad no incurrirá en costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo, dado que éstos no se encuentran contemplados en el contrato de concesión.

- Durante el período cubierto por los estados financieros, la Sociedad no ha capitalizado costos de financiamientos, debido a que no ha construido activos inmovilizados.

- La Sociedad no presenta dentro de sus activos de propiedades, planta y equipo:

  - Bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio
  - Bienes que estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso
  - Bienes retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NIC 7 – NIC 39 - IFRS 7)

a) Información general:

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se originan a partir de la prestación de servicios. Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas ventas al crédito no devengan intereses.

La moneda en la cual se mantienen estos deudores es en su totalidad el Peso Chileno. La siguiente es la composición y montos al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NIC 7 – NIC 39 - IFRS 7) - Continuación

b) Composición del saldo

Deudores comerciales brutos	31-12-2012 Bruto M$	31-12-2012 Deterioro M$	31-12-2012 Neto M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	404.075	-	404.075
Deudores varios, corriente	2.250	-	2.250
Subtotal corriente	**406.325**	**-**	**406.325**
Total general, deudores comerciales	**406.325**	**-**	**406.325**

Deudores comerciales brutos	31-12-2011 Bruto M$	31-12-2011 Deterioro M$	31-12-2011 Neto M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	267.358	-	267.358
Deudores varios, corriente	170	-	170
Subtotal corriente	**267.528**	**-**	**267.528**
Total general, deudores comerciales	**267.528**	**-**	**267.528**

(1) Todas las ventas registradas tienen una antigüedad no superior a los 60 días.

c) Deterioro / Riesgo

Según los criterios definidos en Nota 2.16.b, Consorcio Aeroportuario de Calama S.A. Sociedad Concesionaria no ha determinado deterioro sobre sus cuentas por cobrar sobre sus cuentas por cobrar en ambos períodos.

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NIC 7 – NIC 39 - IFRS 7)- Continuación

d) Clasificación Deudores Comerciales

De acuerdo a la política de crédito los Deudores Comerciales se clasifican en dos clases:

- **Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos.**
  Deudores relacionados con la principal prestación de servicios que realiza CACSA SC, en lo que respecta a las tarifas por pasajero embarcado, esto se cobra directo al organismo fiscal a través de la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil).

- **Deudores Varios**
  Corresponde a otros deudores no relacionados directamente con la prestación de servicios.

e) Detalle por clientes

Principales Clientes	31-12-2012 M$
Dirección General de Aeronáutica Civil	111.377
Mop Administración Sistemas de Concesiones	154.102
Comercial Serpan Ltda.	24.546
División Radomiro Tomic, de Codelco chile	12.546
Servicios Aeroportuarios S.A.	12.301
Cia de Leasing Tattersall S.A.	9.474
Piedras Australes S.A.	7.529
Autorentas Del Pacifico S.A.	6.783
Latam Airlines Group S.A.	6.226
Cargowise S.A.	5.680
Vehículos De Renta Ltda.	5.485
Lan Cargo S.A	4.069
Aceros Chile S.A.	3.307
Aerolíneas Principal Chile S.A.	2.993
Tandem S.A.	2.688
Rentas Y Servicios S.A.	2.629
Sky Airline S.A.	2.589
Transporte Aéreo S.A.	2.560
Constructora Builderpack Ltda.	2.396
Operadora Hotelera Star Calama S.A.	2.225
Cvmark Publicidad Ltda.	2.186
Cliente Ger	2.047

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NIC 7 – NIC 39 - IFRS 7) - Continuación

e) Detalle por clientes - Continuación

Principales Clientes	**31-12-2012 M$**
Verónica Calani	1.751
Franco Giuliucci	1.442
Translicancabur EIRL.	1.442
Constructora Salfa S.A.	1.330
Inversiones Topater S.A.	1.210
Servicios Aéreos Rio Baker Ltda.	1.046
Enaex Servicios S.A.	962
Sociedad Hotelera Del Inca S.A.	866
Turismo Peulla Ltda.	692
Minera Gaby Spa	653
European Southern Observatory	653
Explora Chile S.A.	652
Murano Calama Ltda.	515
Cruz Y Dávila Ingenieros Limitada	489
Hotel Alto Atacama Spa	435
Asesorías E Inversiones Katari S.A.	435
Otros	3.764
Total clientes	**404.075**

NOTA 10 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NIC 1)

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

La moneda en la cual se mantienen estos acreedores es en su totalidad el Peso Chileno. A continuación se presenta la composición de acreedores y otras cuentas por pagar.

Clases de acreedores y otras cuentas por pagar	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente		
Acreedores comerciales, corriente	772.458	86.401
Otras cuentas por pagar, corriente	42.614	34.679
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	**815.072**	**121.080**

La sociedad ha definido como política el cumplimiento de obligaciones a Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor. Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

b) Principales Acreedores

Principales Acreedores	31-12-2012 M$
Constructora Salfa S.A.	706.935
Poch Y Asociados Ingenieros Consultores S.A.	39.692
Ferrer Y Asociados Ingenieros Consultores S.A.	4.521
Asesorías E Inversiones Urenda S.A.	2.862
José Gallardo	2.597
Ferrada Y Asociados Ltda.	2.405
Verónica Calani Arcayni	1.300
Sodimac S.A.	978
Telefónica Chile S.A.	568
Latam Airlines Group S.A.	535
Gilda Donoso Ruiz	444
Turismo Y Transportes Monumental S.A.	358
Soc. Distribución Y Tecnologías Ltda.	281
Lureye Electromecánica S.A.	281
Truly Nolen S.A.	245
Soc. Comercial Alvarez Y Alvarez Ltda.	238
Otros	8.218
Total	**772.458**

NOTA 10 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NIC 1) - Continuación

c) Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar corresponden a remuneraciones por pagar, retenciones y otros acreedores por pagar en el plazo corriente.

d) Resumen por tipo de moneda

La totalidad de los acreedores se encuentra adeudado en moneda peso chileno que es la moneda funcional de la Sociedad.

NOTA 11 INGRESOS ORDINARIOS (NIC 18)

A continuación se presenta la composición de los ingresos ordinarios:

	ACUMULADO	
	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Ingresos aeronáuticos (1)	1.165.850	562.281
Ingresos no aeronáuticos comerciales obligatorios	369.567	156.486
Ingresos no aeronáuticos comerciales facultativos	296.223	189.109
Utilidad por servicio de construcción (2)	122.545	-
Otros servicios	34.607	16.203
Total ingresos	**1.988.792**	**924.079**

(1) Ingresos Aeronáuticos, este ítem incluye los ingresos por concepto de pasajeros embarcados, cuyo flujo de efectivo es pagado a CAM SC por la Dirección General de Aeronáutica Civil.

(2) Ingresos Utilidad construcción, reconocidos en ingresos ordinarios según lo indica IFRIC 12 “Acuerdo de servicios para concesiones” y cumpliendo con lo establecido en NIC 11 “Contratos de Construcción”.

NOTA 12 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (NIC 24)

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2012 M$	No corriente 31-12-2012 M$
79.509.640-K	Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	Peso chileno	Chile	Asociada	289	-
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					**289**	**-**

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2011 M$	No corriente 31-12-2011 M$
96.556.940-K	Agencias Universales S.A	Peso chileno	Chile	Controladora	142.462	-
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					**142.462**	**-**

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2012 M$	No corriente 31-12-2012 M$
96.556.940-K	Agencias Universales S.A	Peso chileno	Chile	Controladora	223.120	-
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas					**223.120**	**-**

NOTA 12 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (NIC 24) - Continuación

c) Transacciones con entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Relación	País Origen	Descripción Servicio	1-1-2012 31-12-2012 Abono (cargo) en resultados M$	21-3-2011 31-12-2011 Abono (cargo) en resultados M$
96.566.940-K	Agencias Universales S.A. (1)	Controladora	Chile	Servicios de administración recibidos	(196.063)	(141.736)
79.509.640-K	Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	Asociada	Chile	Servicios operacionales recibidos	(2.099)	-

(1) Las transacciones entre CACSA SC y AGUNSA, corresponde en su totalidad a servicios de administración prestados por AGUNSA a CACSA SC. Corresponden a saldos de corto plazo, que no devengan intereses.

NOTA 12 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (NIC 24) - Continuación

d) Directorio

CACSA SC es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2011:

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vice-presidente	Franco Montalbetti Moltedo
Directores	Luis Mancilla Perez
	Rodrigo Jimenez Pacheco
	Raúl Mera Zirotti

e) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de CACSA SC. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han registrado retribuciones al Directorio.

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

g) Remuneraciones pagadas al personal clave de la organización

El servicio de gerenciamiento es proporcionado por Agencias Universales S.A. la que efectúa un cobro mensual a la Sociedad por estos servicios.

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (NIC 18 y 19)

Los gastos financieros corresponden a comisiones bancarias y otros gastos de intereses generados por la obligación con el Ministerio de Obras Publicas. Por su parte los ingresos financieros corresponden a resultados obtenidos en inversiones de corto plazo.

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros

	ACUMULADO	
	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Ingresos financieros	86.490	37.822
Total ingresos financieros	**86.490**	**37.822**
Gastos financieros derivados tasa descuento obligación MOP	(57.125)	(50.687)
Total gastos financieros	**(57.125)**	**(50.687)**

NOTA 14 GASTOS

El siguiente es el detalle de los costos y gastos de la sociedad.

a) Detalle gastos de personal por concepto:

	ACUMULADO	
	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Sueldos y salarios	222.587	141.218
Beneficios a corto plazo a los empleados	30.180	15.002
Total gastos del personal	**252.767**	**156.220**

b) Detalle gastos de personal por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Costo de Explotación	252.767	156.220
Total gastos del personal	**252.767**	**156.220**

NOTA 14 GASTOS - Continuación

c) Detalle de costos de explotación por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Costos de operación (costos varios operación; costos personal; servicios básicos; seguridad)	(365.125)	(221.223)
Costos de mantención y conservación	(35.860)	(25.083)
Otros costos (amortización intangible; seguros)	(198.235)	(119.441)
Total costo de explotación	**(599.220)**	**(365.747)**

d) Detalle gastos de administración por rubro del Estado de resultados

	ACUMULADO	
	1-1-2012 31-12-2012 M$	21-3-2011 31-12-2011 M$
Gastos de oficina	(149.484)	(40.681)
Gastos publicidad	(386)	(3.243)
Asesorías legales y profesionales (servicio gerenciamiento)	(250.556)	(173.616)
Gastos de vehículos administración	(5.715)	(1.886)
Total gastos de administración	**(406.141)**	**(219.426)**

NOTA 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NIC 12)

a) Saldos de impuestos diferidos

El gasto diferido se determina obteniendo los valores tributarios y financieros de los activos y pasivos al término del ejercicio, los cuales se comparan generando de esta manera las distintas diferencias temporarias.

La Sociedad reconocen de acuerdo a IAS 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas liquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Diferencias temporales	Activo no corriente 31-12-2012 M$	Pasivo no corriente 31-12-2012 M$
Activo intangible neto	-	657.452
Depreciación activo fijo	-	188
Feriado Proporcional	1.895	-
Pérdida tributaria	428.749	-
Total	**430.644**	**657.640**

El impuesto diferido neto de la sociedad corresponde a pasivo por impuesto diferido, que al 31 de diciembre de 2012 asciende a M$ 226.996.

Diferencias temporales	Activo no corriente 31-12-2011 M$	Pasivo no corriente 31-12-2011 M$
Activo intangible neto	-	195.774
Depreciación activo fijo	101	-
Feriado proporcional	719	-
Pérdida tributaria	157.931	-
Total	**158.751**	**195.774**

El impuesto diferido neto de la sociedad corresponde a pasivo por impuesto diferido, que al 31 de diciembre de 2011 asciende a M$ 37.023.

NOTA 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NIC 12) - Continuación

b) Efectos en resultados

	ACUMULADO	
Gasto por impuestos a las ganancias	**1-1-2012 31-12-2012 M$**	**21-3-2011 31-12-2011 M$**
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(189.972)	(37.023)
Cargo por impuesto a las ganancias	**(189.972)**	**(37.023)**

c) Conciliación tasa

	Diciembre 2012		
Conciliación de tributación aplicable	**Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M$**	**Conciliación Tasa Impositiva M$**	**Conciliación Gasto Impto. M$**
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	969.506		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	20,00%	193.901
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(107.420)	(2,24%)	(21.484)
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	87.775	1,83%	17.555
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	**(19.645)**	**(0,41%)**	**(3.929)**
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		**19,59%**	**189.972**
Tasa promedio efectiva: "Gastos impuesto / utilidad contable"	Gasto Impuesto / Utilidad contable	**M$** 189.972 / 969.506	**Tasa efectiva 19,59%**

NOTA 15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS (NIC 12) - Continuación

c) Conciliación tasa – Continuación

Conciliación de tributación aplicable	Diciembre 2011		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M$	**Conciliación Tasa Impositiva M$**	**Conciliación Gasto Impto. M$**
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	268.195		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	20,00%	53.639
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(268.195)	(20,00%)	(53.639)
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	83.080	13,08	16.616
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	**(185.115)**	**(6,2%)**	**(37.023)**
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		**13,80%**	**37.023**
Tasa promedio efectiva: "Gastos impuesto / utilidad contable"	Gasto Impuesto / Utilidad contable	**M$** 37.023 / 268.195	**Tasa efectiva 13,80%**

NOTA 16 PATRIMONIO

a) General

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a M$ 4.550.000, dividido en 45.500 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación. Al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad Concesionaria los accionistas suscribieron íntegramente el capital de la Sociedad y pagaron la suma de M$ 2.275.000, equivalente a 22.750 acciones. El saldo del capital deberá pagarse en el plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de la escritura pública de constitución de la Sociedad. Con fecha 20 de marzo de 2012 la sociedad pago el saldo de capital por M$ 2.275.000, equivalente a 22.750 acciones. Por lo tanto a la fecha de los presentes estados financieros el Capital autorizado de la Sociedad se encuentra íntegramente pagado. Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, no se han efectuado transacciones, ni tomado acuerdos, que requieran ser registrados en el Patrimonio de la Sociedad o revelados en los presentes estados financieros.

b) Acciones

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros no se han emitido nuevas acciones, por lo que al 31 de diciembre de 2012 el total de acciones suscritas asciende a 45.500.

A continuación, se presenta la Ganancia (Pérdida) por Acción Básica en Operaciones Continuadas y Ganancia (Pérdida) Diluida por Acción al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 en M$ por acción. No hay instrumentos que puedan diluir las utilidades por acción.

Ganancia (Pérdida) por acción básica

31-12-2012	**M$**	**M$**
Pérdida del ejercicio 2012	779.534	17,1326
Número acciones ordinarias	45.500	
31-12-2011		
Ganancia del ejercicio 2011	231.172	10,1614
Número acciones ordinarias	22.750	

Ganancia (Pérdida) diluida por acción

31-12-2012	**M$**	**M$**
Pérdida del ejercicio 2012	779.534	17,1326
Número acciones ordinarias	45.500	
31-12-2011		
Ganancia del ejercicio 2011	231.172	10,1614
Número acciones ordinarias	22.750	

NOTA 16 PATRIMONIO - Continuación

c) Gestión de Capital

La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia y el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, a través de la política de dividendos que la Junta de Accionistas ha determinado, con el fin de optimizar el retorno a sus accionistas y mantener una sólida posición financiera.

NOTA 17 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

1. Contingencias:

La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no presenta contingencias derivadas de acciones legales interpuestas en su contra, o interpuestas por la Sociedad.

2. Compromisos:

En lo referente a compromisos derivados del contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto el Loa de Calama" la Sociedad presenta los siguientes compromisos futuros:

2.1 Pagos al Ministerio de Obras Públicas:

2.1.1 Por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión: Para el período comprendido entre el inicio del plazo de la concesión y la puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la suma de UF 40.000 en dos cuotas iguales. La primera cuota deberá ser pagada el último día hábil del mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes (30 de abril de 2011). La segunda cuota deberá ser pagada el último día hábil del doceavo mes siguiente a dicha autorización de Puesta en Servicio Provisoria (30 de abril de 2012), a la fecha de emisión de estos Estados Financieros la primera y segunda cuota de UF 20.000 se encuentran debidamente pagadas en los plazos establecidos por las bases de licitación.

NOTA 17 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES - Continuación

2. Compromisos - Continuación

2.1.2 Desde el inicio del plazo de la concesión (13 de abril de 2011) y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar el último día hábil del mes de Enero de cada año la suma de UF 4.300. La 1era cuota debiera pagarse el último día hábil del mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes (29 de abril de 2011). Las cuotas siguientes deberán pagarse el último día hábil de enero de cada año. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros la segunda cuota de esta obligación se encuentra pagada y la tercera cuota se encuentra clasificada en el rubro Otros Pasivos Financieros Corriente.

2.2 Pago único al Ministerio de Obras Públicas:

2.2.1 Por concepto de los estudios realizados para el diseño del Anteproyecto Referencial, la Declaración de Impacto Ambiental y Otros, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la suma de UF 25.400, dentro del plazo máximo de 90 días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de la adjudicación de la Concesión (17 de marzo de 2011- plazo 15 de Junio de 2011). A la fecha de emisión de estos Estados Financieros esta obligación se encuentra pagada.

2.2.2 El concesionario deberá destinar la cantidad de UF 5.000 para la realización de una o más obras artísticas asociadas a la presente obra de concesión, conforme a lo señalado en los artículos 2,7,4,17 de las Bases de Licitación, dicha cantidad deberá ser cancelada al MOP mediante vale vista bancario, a más tardar a los 30 días contados desde la fecha de autorización de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras o fase 2.

2.3 Otros Compromisos.

A mas tardar 60 días, antes de la solicitud de autorización de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras el concesionario deberá generar una cuenta de reserva para las inversiones menores por un monto único y total de UF 24.000 que podrá enterarse hasta en un máximo de 4 cuotas anuales de UF 6.000 cada una, dicha cuenta deberá abrirse al menos con la cantidad UF 6.000 correspondiente a la 1era cuota, las restantes cuotas deberán incorporarse a la cuenta a mas tardar el último día hábil del mes de Enero de cada siguiente período.

NOTA 17 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES - Continuación

2.4 Constitución de Garantías en favor del Ministerio de Obras Públicas por concepto de:

2.4.1 Garantía de Construcción: A más tardar 15 días antes del inicio de la construcción de las Obras, CACSA SC deberá entregar la Garantía de Construcción, la cual deberá estar vigente durante toda la construcción de las obras. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 44.000. A la fecha de presentación de estos estados financieros esta garantía se encuentra debidamente constituida de acuerdo a los plazos y formalidades establecidos en las bases de licitación.

2.4.2 Garantía de Explotación de las Instalaciones Existentes o Fase 1: A más tardar 30 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones existentes o Fase 1, CACSA SC deberá entregar para la aprobación del Ministerio de Obras Públicas la Garantía de Explotación de dicha Fase. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 26.000. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros dicha garantía se encuentra constituida por 4 boletas de garantías bancarias todas de igual monto (UF 6.500 cada una), según lo indicado en las bases de licitación de la Concesión.

2.4.3 Garantía de Explotación de la Totalidad de las Obras o Fase 2: Conjuntamente con la solicitud a la Dirección General de Obras Públicas de Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras, CACSA SC entregará al Ministerio de Obras Públicas la Garantía de Explotación de la totalidad de las obras o Fase 2 de la Concesión. Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 44.000.

2.4.4 Garantía de Explotación Adicional: CACSA SC deberá entregar una Garantía de Explotación Adicional que tendrá como finalidad asegurar el cumplimiento de las condiciones en que el Estado recibirá la concesión. Esta Garantía se entregará cuando se cumpla que el valor del VPI (Valor Presente de los Ingresos de la Concesionaria) supere el 95% del monto del ITC (Monto solicitado por el licitante por concepto de Ingresos Totales de la Concesión), o cuando falten 12 meses para la extinción del Contrato, según el plazo máximo de la Concesión (180 Meses). Dicha garantía deberá ser pagadera a la vista, por un monto total de UF 44.000. El plazo de vigencia de esta garantía adicional será de 3 años.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

NOTA 18 POLITICA Y GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (NIC 32 - 39 e IFRS 7)

a) Información previa:

La Política y Gestión del riesgo financiero de CACSA SC tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de CACSA SC sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para CACSA SC.

La concentración de riesgo para CACSA SC no es significativa, ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

NOTA 18 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO (NIC 32 - 39 e IFRS 7) – Continuación

b.1) Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos

Son aquellos clientes directos o propios de la Sociedad, a los cuales, considerando sus antecedentes y respaldo financiero, se les otorga un crédito de 30 días contados desde la fecha de emisión de la factura.

b.2) Deudores servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos - Continuación

Con el objetivo de reflejar con exactitud el verdadero valor de una cuenta por cobrar, ya sea proveniente de la operación o no operación, CACSA SC aplica deterioro a dichos montos utilizando el siguiente criterio.

Para el caso de Deudores Servicios Aeronáuticos y no Aeronáuticos:

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

A la fecha de presentación de estos Estados Financieros CACSA SC no identificó deterioro de sus cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2012 la sociedad dentro del rubro de "Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes" contiene un saldo de facturas por cobrar de M$ 404.075 el cual descompuesto en base a días de mora tiene el siguiente detalle:

	31-12-2012		31-12-2011	
Estatus Morosidad	**Monto M$**	**Porcentaje**	**Monto M$**	**Porcentaje**
No Vencidas	211.963	52,46%	267.358	100,00%
Menos de 30 días	177.492	43,93%	-	-
Mayor de 30 días y menos de 60	14.620	3,62%	-	-
Total	**404.075**	**100,00%**	**267.358**	**100,00%**

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere a que la Sociedad está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos. Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Mensualmente se realizará un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, determinando falta u holguras de fondos.

NOTA 18 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO (NIC 32 - 39 e IFRS 7) - Continuación

Los valores en balance se presentan a continuación:

Rubro Balance	**31-12-2012 M$**	**31-12-2011 M$**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	411.182	1.233.470
Otros pasivos financieros corrientes	2.265.774	541.745

Índice Capacidad de Pago	**0,18**	**2,27**

Tal como se describe en Nota 1, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros. En base a lo anterior, el plan de la Sociedad para revertir el capital de trabajo negativo que presenta al 31 de diciembre de 2012, es obtener el financiamiento necesario de la sociedad matriz.

d) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La exposición a este riesgo por parte de la sociedad viene dado principalmente por sus obligaciones en UF del plazo corriente y no corriente que sostiene con el Ministerio de Obras Publicas y también por obligaciones financieras con Bancos por créditos obtenidos para el financiamiento de la construcción. Se han reconocido por concepto de unidades de reajuste por la variación de la UF al 31 de diciembre del año 2012 la suma de M$ 43.290 (M$ 57.846 en 2011).

NOTA 19 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Composición del saldo

Otros Activos No Financieros Corrientes	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Garantía arriendo	1.000	-
Seguros por diferir	7.080	4.631
Remanente crédito fiscal	607.712	-
Otros Activos No Financieros Corrientes	**615.792**	**4.631**

Otros Activos No Financieros No Corrientes	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Anticipo contrato de construcción	3.439.003	-
Otros Activos No Financieros No Corrientes	**3.439.003**	**-**

NOTA 20 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Composición del saldo

Activos por impuestos corrientes	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
Pagos Provisionales Obligatorios (1)	3.669	8.502
Crédito tributario ejercicio anterior (PPM)	8.681	-
Crédito capacitación laboral	2.200	-
Activos por impuestos corrientes	**14.550**	**8.502**

(1) PPM reconocido al 31 de marzo 2012 y al 31 de diciembre 2011. Desde abril de 2012 se suspendió el reconocimiento de PPM para el año 2012, ya que la sociedad para el año tributario 2011 registra pérdida tributaria, situación que se mantiene a la fecha de presentación de estos estados financieros.

NOTA 21 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Composición del saldo

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2012 M$	31-12-2011 M$
PPM por Pagar (1)	-	1.171
Pasivos por impuestos corrientes	**-**	**1.171**

(1) Para el año 2012 la sociedad no registra PPM por pagar ya que desde abril de 2012 se suspendió el reconocimiento de PPM , debido a que la sociedad para el año tributario 2011 registra pérdida tributaria.

NOTA 22 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 del 30 de agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, CACSA SC declara que, considerando el tipo de actividades que realiza, no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo por lo tanto incurrido en desembolsos sobre el particular.

NOTA 23 SITUACIÓN FINANCIERA

Tal como se describe en Nota 1, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Agencias Universales S.A., sociedad matriz, cuya intención es brindar soporte financiero para asegurar las actividades operacionales y compromisos financieros. En base a lo anterior, el plan de la Sociedad para revertir el capital de trabajo negativo que presenta al 31 de diciembre de 2012, es obtener el financiamiento necesario de la sociedad matriz.

NOTA 24 HECHOS POSTERIORES (NIC 10)

En reunión celebrada con fecha 25 de Marzo de 2013, el Directorio ha aprobado y autorizado para su emisión los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

A la fecha del presente informe, la Sociedad no presenta Otros Hechos Posteriores que puedan afectar significativamente la Situación Financiera y de Resultados al 31 de diciembre de 2012.